



LISTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS PUESTO TRABAJADOR/A SOCIAL CAVI

Reunido el Tribunal Calificador del proceso selectivo que fue convocado para cubrir las plazas de psicóloga, trabajadora social y abogada para el CAVI, en sesión de 8 de abril de 2022, al objeto de dar cumplimiento a la sentencia dictada en el Procedimiento Abreviado 68/2019 del Juzgado contencioso-administrativo nº 1 de Murcia, ratificada por el Tribunal Superior de Justicia con fecha 6 de septiembre de 2021, tras la revisión del expediente y nueva valoración de méritos, acuerda aprobar la siguiente lista provisional de baremación de los/as aspirantes al puesto de Trabajador/a social:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	ENTREVISTA	TOTAL
CAMPOS LOPEZ LAURA	0.76	4	4.76
CAÑIZARES RIVERA ADELIA	0.88	4	4.88
CASALES VICENTE JULIA	6.39	5	11.39
ESPIN FUENTES SALVADORA	3.2	5	8.2
GONZALEZ GALVEZ SILVA GEMA	0	4	4
MOLINA MARTINEZ MARIA	1.05	3	4.05
PEREZ MAIQUEZ MARI CARMEN	1.78	3	4.78
SANCHEZ MARTINEZ MARIA ISABEL	2.3	4	6.3
SANCHEZ FÁBREGA RAÚL	0.38	3	3.38

El plazo para presentar alegaciones será de 7 DÍAS NATURALES a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente lista provisional en la web municipal.

En Ceutí, a 22 de abril de 2022.

El Tribunal calificador.